



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Pablo Iglesias, vicepresidente del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030, no respetó la cuarentena ante la pandemia de COVID-19 en la que estaba y que él mismo anunció en sus redes sociales los pasados 15 de marzo de 2020 -cuando participó presencialmente en el Consejo de Ministros, 19 de marzo de 2020 -cuando participó, junto con el ministro de Sanidad, en una rueda de prensa- y 31 de marzo de 2020 - cuando participó, junto con las ministras de Hacienda y Economía, en una rueda de prensa-.

En respuesta a una pregunta escrita planteada por el Grupo Parlamentario Popular para conocer las razones por las que el Gobierno no ha expedientado todavía al vicepresidente segundo y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030, el Ejecutivo argumenta en su respuesta, entre otras cuestiones, que la participación de Iglesias "participación en el Consejo de Ministros es

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

fundamental para coordinar las políticas sociales necesarias para hacer frente a una emergencia como en la que, por desgracia, se encuentra España y muchos otros países del mundo”.

No obstante, bajo el mando único del Gobierno como autoridad competente durante el estado de alarma declarado el 14 de marzo, se han detectado carencias en áreas correspondientes a las competencias del vicepresidente segundo y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Por ello se pregunta:

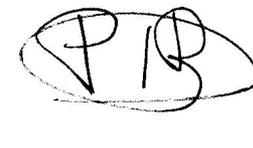
- ¿Qué iniciativas, propuestas, planes, estrategias... tangibles y útiles ha impulsado Pablo Iglesias durante el estado de alarma para frenar el impacto negativo de la crisis generada por la pandemia de COVID-19 en las áreas competenciales que le corresponden como vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Derechos Sociales y Agenda 2030 que de verdad puedan justificar el hecho de que se saltase la cuarentena en la que estaba los pasados 15 de marzo, 19 de marzo y 31 de marzo de 2020? (precisar cada iniciativa, propuesta, plan, estrategia... propuesta y desarrollada en cada área de trabajo de la Vicepresidencia segunda del Gobierno y el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, así como los resultados obtenidos)



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Madrid, 15 de junio de 2020

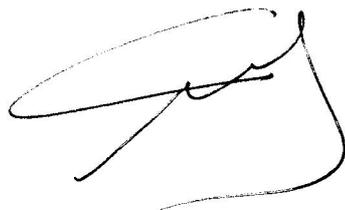
Juy  

Fdo: 

LOS DIPUTADOS





Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL









